

INFORME DE COMISARIO

A LOS

ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO 2018

**EXPLORACIÓN EXTREMA ECUADOR
EXPLOECUNOR S.A.**

Quito, marzo de 2019

Quito, 13 de marzo de 2019

A los señores Accionistas de
EXPLORACIÓN EXTREMA ECUADOR EXPLOECUNOR S.A.:

Distinguidos Accionistas:

En mi calidad de comisario Principal de **EXPLORACIÓN EXTREMA ECUADOR EXPLOECUNOR S.A.**, y para cumplir con el Art. 279 de la ley de Compañías, sobre las atribuciones y obligaciones de los Comisarios, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2018:

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO PRINCIPAL

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Esta recisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), y revisando la correcta aplicación de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) , implementadas desde el año 2012 en el país, bajo resolución N. 08.G.DSC.010 y bajo Decreto 539 en su Registro Oficial 407 Sobre Impuestos Diferidos, aceptados por el Servicio de Rentas Internas (SRI), e incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soportan los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión, considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones recibidas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el correspondiente estado de resultado, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente – en todos los aspectos materiales – la situación financiera de **EXPLORACIÓN EXTREMA ECUADOR EXPLOECUNOR S.A.**, al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo administrativo y financiero eficiente de sus recursos

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Administración, salvaguardan la integridad económica de los activos y obligaciones que permiten expresar la confiabilidad de las operaciones de **EXPLORACIÓN EXTREMA ECUADOR EXPLOECUNOR S.A.**

INFORME SOBRE LOS INDICES FINANCIEROS DE EXPLOECUNOR S.A.

- **Índice Liquidez = activo corriente / pasivo corriente.**

$$(2017) \text{ Índice Liquidez} = 633.109,95 / 503.382,80 = 1,26$$

$$(2018) \text{ Índice Liquidez} = 628.084,02 / 347.184,14 = 1,81$$

El índice de liquidez señala la disponibilidad de recursos para el cumplimiento de las obligaciones con terceros. Para el año 2017 el índice de liquidez de **EXPLORACIÓN EXTREMA ECUADOR EXPLOECUNOR S.A.**, nos indica que por cada dólar de pasivo corriente la empresa dispone de USD \$ 1,26 para hacer frente a sus obligaciones. Con respecto al 2018, podemos decir que su liquidez a mejorado en un 43% en comparación del periodo anterior.

- **Margen bruto de utilidad = $\frac{\text{utilidad bruta}}{\text{ventas netas}}$**

| | | |
|------------|---------------------|-----|
| (2017) | <u>1,143,522.01</u> | 73% |
| | 1,556,270.72 | |
| (2018) | <u>1,159,948.06</u> | 72% |
| | 1,622,138.03 | |

Del anterior índice financiero podemos concluir que para el año 2017 y 2018, la utilidad bruta obtenida después de descontar los costos fue de 73% y 72% respectivamente, por lo cual observamos que existe un descenso del 1% para este periodo.

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO ANTE LOS ENTES DE REGULACION

Servicio de Rentas Internas e IESS

De acuerdo a la revisión efectuada a las cuentas que se refieren al impuesto a la renta e impuesto al valor agregado con sus respectivas retenciones en la fuente, y, las obligaciones en el tema de impuestos durante el ejercicio 2018, la compañía ha cumplido con estas obligaciones, de acuerdo a la reglamentación correspondiente.

Otras Recomendaciones

EXPLORACIÓN EXTREMA ECUADOR EXPLOECUNOR S.A., debe aplicar la Norma NIIF para las PYMES, a continuación, detallo con base a Estados Financieros las secciones que no se han visto afectadas para la aplicación de esta Norma:

- Sección 11 Instrumentos Financieros
- Sección 21 Provisiones y Contingencias

Las secciones antes detalladas deben ser aplicadas por **EXPLORACIÓN EXTREMA ECUADOR EXPLOECUNOR S.A.**, en sus Estados Financieros y presentar sus impactos en los mismos a los administrativos de la compañía.

Aportes Futuras Capitalizaciones

A continuación, procedo a detallar la interpretación que da el ente regulador de la Superintendencia de Compañías sobre la cuenta de Aportes Futuras Capitalizaciones:

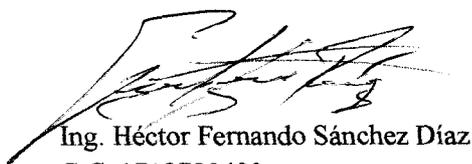
“APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES:
Comprende los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tiene un acuerdo formal de capitalización de corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio.”

Es mi recomendación que, al no darse el tratamiento de corto plazo para la cuenta descrita en párrafo anterior, esta sea reclasificada y contabilizada como un instrumento financiero según norma NIIF Sección 11, instrumentos financieros. Describo adicionalmente lo detallado en la Ley:

“Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno Art. 39.- Principios generales. -Los estados financieros deben ser preparados de acuerdo a los principios del marco normativo exigido por el organismo de control pertinente y servirán de base para la elaboración de las declaraciones de obligaciones tributarias, así como también para su presentación ante los organismos de control correspondientes. (...)”

Es importante señalar que en mi calidad de Comisario Principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Ing. Héctor Fernando Sánchez Díaz
C.C. 1713789400
COMISARIO PRINCIPAL

ANEXOS

ESTADOS FINANCIEROS EXPLOECUNOR S.A.

EXPLOECUNOR S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

2018

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

| | |
|----------------------------------|------------|
| Efectivo y equivalentes | 164,312.01 |
| Deudores comerciales | 37,710.17 |
| Otras cuentas por cobrar | 34,971.27 |
| Inventarios | 307,231.96 |
| Activos por impuestos corrientes | 83,858.61 |

TOTAL ACTIVOS CORRIENTES 628,084.02

ACTIVOS NO CORRIENTES

| | |
|---------------------------------|-----------|
| Propiedades, planta y equipo | 11,164.55 |
| Activos intangibles | 33,366.41 |
| Activos por impuestos diferidos | 17,364.67 |

TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES 61,895.63

TOTAL ACTIVOS 689,979.65

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES

| | |
|----------------------------------|------------|
| Obligaciones financieras | 114,813.31 |
| Acreedores comerciales | 100,654.10 |
| Otras cuentas por pagar | 4,805.22 |
| Obligaciones laborales | 33,086.03 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 35,653.36 |
| Provisiones | 58,172.12 |

TOTAL PASIVOS CORRIENTES 347,184.14

PASIVOS NO CORRIENTES

| | |
|---------------------------------|-----------|
| Beneficios laborales | 15,948.07 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 627.48 |

TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES 16,575.55

TOTAL PASIVOS 363,759.69

PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)

| | |
|---------------------------------------|------------|
| Capital social | 151,000.00 |
| Aportes para futuras capitalizaciones | 197,688.00 |
| Reservas | 10,439.16 |

| | |
|-----------------------------------|-------------------|
| Resultados acumulados | (32,907.20) |
| TOTAL PATRIMONIO | 326,219.96 |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | 689,979.65 |

EXPLOECUNOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre del:
2018

| | |
|------------------------------------------------------|--------------|
| Ingresos ordinarios | 1,622,138.03 |
| Costos operativos | (462,189.97) |
| Utilidad (pérdida) bruta | 1,159,948.06 |
| Gastos de venta | (752,603.62) |
| Gastos Administrativos | (347,535.52) |
| Utilidad (pérdida) operativa | 59,808.92 |
| Movimiento financiero | (94,308.89) |
| Otros ingresos y egresos | 102,196.31 |
| Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta | 67,696.34 |
| Impuesto a la renta | (35,653.36) |
| Utilidad (pérdida) Neta | 32,042.98 |
| <u>Otros resultados integrales</u> | |
| Partidas que serán reclasificadas en el futuro | |
| <i>Ganancias (pérdidas) actuariales</i> | 2,463.91 |
| <i>Impuesto a la renta</i> | 730.30 |
| Total partidas que serán reclasificadas en el futuro | 3,194.21 |
| Otros resultados integrales, netos | 3,194.21 |
| Utilidad (pérdida) neta integral total | 35,237.19 |